

Universidad Nacional de Rto Euanto Facultad de Cs. Exactas. Físico-Químicas y Naturales

VISTO lo solicitado por el Departamento de Matemática, por el cual se requiere llamar a Concurso Abierto para ocupar UN (1) cargo de AYUDANTE DE PRIMERA EFECTIVO CON DEDICACIÓN SEMI-DOCENTE: **ESTRUCTURAS** ORIENTACION **EXCLUSIVA** ALGEBRAICAS (Código 1993) y ALGEBRA LINEAL I (Código 1933), para el dictado de esa asignatura o de otras asignaturas afines del Departamento. ORIENTACIÓN DE INVESTIGACIÓN: AREA 10: MATEMATICA Y COMPUTACIÓN: TEMA DE INTERÉS A): Estadística; Optimización, Modelación y Simulación. Cálculo Numérico. AREA 1: EDUCACION: TEMAS DE INTERÉS A) La Universidad como sistema educativo. Organización, funcionamiento y evaluación de actividades paran afrontar los nuevos desafíos de las transformaciones contemporáneas. B) Transformaciones curriculares para mejorar la enseñanza de grado. C) Transformación educativa. Articulación con el polimodal. Trayectos técnicos profesionales. Carreras de postítulos. D) Formación de recursos humanos para todos los niveles de la educación y E) Educación para sistemas no formales. Nuevas capacitaciones laborales. (Según Resolución del Consejo Superior Nro. 086/97); y

CONSIDERANDO:

Que dicho llamado a Concurso fue analizado por la Comisión de Personal de este Consejo, la cual emitió despacho sobre el particular.

Que según el mismo corresponde que el llamado se efectúe de acuerdo a la Resolución del Consejo Directivo Nro. 179/06 (Reglamento del Regimen de Concursos Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición de la Facultad de Cs. Exactas Físico-Químicas y Naturales), ratificada por la Resolución del Consejo Superior Nro. 148/06 y Resolución modificatoria del Consejo Superior Nro. 060/08.

Que sobre la base del despacho y en el contexto del Plan de Desarrollo que para ese Departamento fuera oportunamente aprobado, el Consejo Directivo decidió aprobar el llamado en cuestión.

Que se cuenta con factibilidad presupuestaria.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

> EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:



Universidad Nacional de Rto Cuarto Facultad de Cs. Exactas. Físico-Químicas y Naturales

1.

ARTICULO 1.- Declarar abierto el llamado a CONCURSO para la provisión de UN (1) cargo de AYUDANTE DE PRIMERA EFECTIVO CON DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA en la ORIENTACION DOCENTE: ESTRUCTURAS ALGEBRAICAS (Código 1993) y ALGEBRA LINEAL I (Código 1933), para el dictado de esa asignatura o de otras asignaturas afines del Departamento de Matemática de esta Facultad, de acuerdo al ANEXO de la presente.

ARTICULO 2.- Dejar establecido que todo lo concerniente a la evaluación de los postulantes se regirá por la Resolución del Consejo Directivo Nro. 179/06 (Reglamento del Regimen de Concursos Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales), ratificada por la Resolución del Consejo Superior Nro. 148/06 y sus modificatorias y Resolución del mismo Consejo Nro. 060/08.

ARTICULO 3.- Designar a los Jurados que figuran en ANEXO de la presente, a los efectos de actuar como Comisión Asesora en el Concurso.

ARTICULO 4.- Encomendar al Departamento de Matemática de esta Facultad, recepte las inscripciones de los postulantes, ello de acuerdo a lo establecido en el Artículo 5 del ANEXO I de la Resolución Nro. 179/06 del Consejo Directivo.

ARTICULO 5.- Registrese, comuniquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, EN REUNIÓN EXTRAORDINARIA A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCION NRO.:

089

1

Dra. Res Mana CATTANA
Decara Pro. Cs. Examas Fco-Qcas. y Nat

Lic. Telegraph C. QUINTERO
Sec. Ackdemica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



Universidad Nacional de Rto Cuarto Facultad de Cs. Exactas. Físico-Químicas y Naturales

089

///.

ANEXO

* UN (1) CARGO DE AYUDANTE DE PRIMERA EFECTIVO CON DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA.

- Requisitos mínimos que debe reunir el postulante:
 - Cada postulante debe reunir las condiciones establecidas en los Artículos 5 y 7 del ANEXO de la Resolución del Consejo Directivo de esta Facultad, Nro. 179/06.
 - Poseer título de Profesor y/o Licenciado en Matemática.
- Para cumplir funciones en:

ORIENTACION DOCENTE: Departamento de Matemática, ESTRUCTURAS ALGEBRAICAS (Código 1993) y ALGEBRA LINEAL I (Código 1933), para el dictado de esa asignatura o de otras asignaturas afines del Departamento. ORIENTACIÓN DE INVESTIGAÇIÓN: AREA 10: MATEMATICA Y COMPUTACIÓN: TEMA DE INTERÉS A): Estadística; Optimización, Modelación y Simulación. Cálculo Numérico. EDUCACION: TEMAS DE INTERÉS A) La Universidad como sistema educativo. Organización, funcionamiento y evaluación de actividades paran afrontar los nuevos desafíos de las transformaciones contemporáneas. B) Transformaciones curriculares para mejorar la enseñanza de grado. C) Transformación educativa. Articulación con el polimodal. Trayectos técnicos profesionales. Carreras de postítulos. D) Formación de recursos humanos para todos los niveles de la educación y E) Educación para sistemas no formales. Nuevas capacitaciones laborales ESTRUCTURAS ALGEBRAICAS (Código 1993), para el dictado de esa asignatura o de otras asignaturas afines del Departamento. (Según Resolución del Consejo Superior Nro. 086/97).

- APERTURA DE LA INSCRIPCION: 15-05-2013.

- CIERRE DE LA INSCRIPCION: 12-06-2013.

Dodogo



Universidad Nacional de Rto Cuarto Facultad de Cs. Exactas. Físico-Químicas y Naturales

////.

089



JURADOS

TITULARES

Dra. Claudia Vanina RIDOLFI (D.N.I. Nro. 25. 259.776)

Dra. Patricia KONIC (DNI 14.580.512)

Mg. Ana E. **ROSSO** (DNI: 10.761.336)

ALUMNOS: Valentina ORQUERA

(DNI: 34.771.340)

SUPLENTES

Dr. Eduardo Guillermo **HULETT** (D.N.I.Nro. 13.108.004)

Mg. Silvia C. ETCHEGARAY (D.N.I.Nro. 11.432.705)

Mg. Nélida V. AGUIRRE (D.N.I.Nro. 10.821.411)

Carmina J. ALTURRIA LANZARDO (D.N.I.Nro. 32.484.187)

Lic. Teresa el C. QUINTERO
Sec. Academica Fag. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

Dra Rosa Grone CATTANA

Decarta Sa. Cs. Exactas Fco-Qcas, y Nat.